



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"

"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERÚ"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 025 - 2008-MPM

Moyobamba, 31 ENE 2008

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 024-2008-MPM, de fecha 31 de Enero del 2008, mediante la cual se acepta la renuncia formulada por la CPC Teonila Trigoso López, ex Gerente de Administración y Finanzas; por lo que desde dicha fecha se encuentra vacante el cargo en mención; y estando a la propuesta del Gerente Municipal.

La Resolución de Alcaldía N° 082-2007-MPM, mediante la cual se designa al Bach. en Economía James Castro Sánchez como Gerente de Desarrollo Económico, Micro y Pequeña Empresa y Participación Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Moyobamba.

CONSIDERANDO:

Que, para continuar con el Desarrollo normal de las actividades administrativas de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, es menester designar a la persona que desempeñe el cargo de Gerente de Administración y Finanzas.

Que, durante su labor como Gerente de Desarrollo Económico, Micro y Pequeña Empresa y Participación Ciudadana, el Bach. en Economía James Castro Sánchez ha demostrado notable eficiencia y predisposición para el trabajo, individual y en equipo, cualidades que son requeridas en el Gerente de Administración y Finanzas.

Que, de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y de lo prescrito por el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Carrera Administrativa, es necesario designar a la persona que asuma el cargo de Gerente de Administración y Finanzas.

En virtud a lo antedicho, y con la atribución que confieren los artículos 20°, numeral 6) y 43° de la Ley N° 27972; así como en virtud al inc. 6 del artículo 16° del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 092-MPM;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía N° 082-2007-MPM, mediante la cual se designa al Bach. en Economía James Castro Sánchez como Gerente de Desarrollo Económico, Micro y Pequeña Empresa y Participación Ciudadana, cargo de confianza, nivel F-4, plaza N° 147 del Cuadro de Asignación de Personal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, a partir del 31 de Enero del 2008.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR, a partir del 01 de Febrero del 2008, al **Bachiller en Economía JAMES CASTRO SÁNCHEZ**, en el cargo de Gerente de Administración y Finanzas, cargo de confianza, nivel F-4, plaza N° 27 del Cuadro de Asignación de Personal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba.

ARTÍCULO 3°.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia Municipal y a la Oficina de Recursos Humanos, en lo que les compete.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROV. MOYOBAMBA
REGIÓN SAN MARTÍN
Ing. TELEFÓRO RAMÍREZ BUENAS
ALCALDE